AÑO III. DOMINGO 5 DE MAYO DE 1901. NUM. 756

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

# Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



## Notas municipales.

### Sesión del día 3

Poco más de las siete serían cuando principió la sesión, presidida por el Alcalde Sr. Martín Higuera, y con la asistencia de los concejales señores Arango, Santiuste, Maeso, Matabuena, Ondero, Well y Matos.

El secretario del Ayuntamiento dió lectura al acta de la sesión anterior, y aprobada ésta, el Sr. Martín Higuera tomó la palabra, manifestando á los señores concejales la necesidad de hacer inmediatas reparaciones en el cuartel que ocupa el Regimiento de Sitio.

El Sr. Santiuste hace algunas observaciones, y toma la palabra el señor Arango, pidiendo que, antes de dar principio á dichas obras, sea presentado por el arquitecto provincial un proyecto del coste de las mismas.

El Sr. Ondero, de conformidad con lo que el Sr. Arango dice, manifiesta que deben dar principio sin demora alguna las obras, sin que por eso deje de reconocer la conveniencia de que el Ayuntamiento conozca los gastos que se ha de imponer.

Poco más se discutió el asunto, quedando hecha la aprobación en la forma manifestada por el señor Arango.

Inmediatamente después discutióse sobre el expediente de la subasta de puestos para la feria, quedando aprobada, y elegido como tipo el de veinticuatro pesetas.

Dáse cuenta por el Sr. Martín Higuera de una comunicación, por la cual el contratista de las obras del cementerio, declara terminadas éstas.

Léese el acta en que el Arquitecto municipal declara de recibo dichas obras, y acuérdase devolver al contratista el depósito que éste hizo para dar comienzo á aquéllas.

Dánse cuenta de dos solicitudes pidiendo permiso para reparación de dos casas, el cual es concedido.

Presentada y aprobada la distribución de fondos para el mes de Mayo, se somete á la aprobación de la asamblea la cuestión del programa de ferias.

Es el siguiente:

1.º Concurso de tiro. 2.º Una corrida de toros por administración. 3.º Dos verbenas, una en el Salón, y otra en los Jardines de San Roque. 4.º Iluminaciones en la Plaza. 5.º Repartición de premios á los niños de las escuelas municipales, y subvencionadas de adultos, y á los alumnos de la de Artes y oficios. 6.º Gigantes y Cabezudos. 7.º Una función de fuegos artificiales. 8.º Invitar al comercio y sociedades para la organización de un baile. 9.º Repartición de 1000 pesetas en bonos para los pobres. 10.º Bailes públicos de tamboril en la Dehesa, San Millán y los Huertos. 11.º Cuadros disolventes. 12.º Dianas. 13.º Fuentes en el Real Sitio de San Ildefonso. 14.º Rebaja de precios en los trenes. Cucañas en la Plaza de toros.

El Sr. Maeso toma la palabra declarándose conforme con todo el programa menos con la repartición de las limosnas por medio de bonos, y propone que se busque un medio más equitativo de hacer estas.

El Sr. Matabuena toma la palabra indicando la conveniencia de suprimir las ferias, suprimiendo al mismo tiempo gastos al Ayuntamiento.

El Sr. Martín Higuera contesta al Sr. Matabuena: que no le parece de oportunidad la supresión de la feria; que si bien ocasiona gastos, son muy convenientes para el progreso y desarrollo de la industria; y mucho más este año que Segovia, haciendo un esfuerzo gingantesco y digno de elogio, proyecta hacer una exposición provincial para la misma época.

Después de una ligera discusión en que el Sr. Santiuste manifiesta la necesidad de las ferias para sostener el esplendor de Segovia, queda aprobado el programa dentro de un presupuesto de 8.000 pesetas.

Nuevamente hace recaer el señor Arango la discusión sobre la repartición de bonos; en esta discusión toman parte los Sres. Maeso y Ondero y el Sr. Matos, que hace algunas consideraciones sobre la conveniencia de que se haga la repartición en la forma de los años anteriores, y así queda aprobado.

El Sr. Alcalde propuso una comisión compuesta de los Sres. Matos, Ondero y Vell para llevar á cabo el proyecto de la corrida por administración, comisión que fué aceptada por todos, declarando que, con objeto de que los gastos fuesen lo más reducidos serían de su cuenta todos los que originase este servicio.

Dase cuenta de un plano de la ciudad presentado por el Arquitecto municipal, y á petición del señor Alcalde presidente, pasa este asunto á estudio para determinar sobre él en la próxima sesión.

El Sr. Martín Higuera da cuenta de una carta, en la cual el concejal Sr. Ramírez se despide de sus compañeros, y después de leer el estado de fondos, se levanta la sesión.

## La región

### ZAMORA

Las autoridades de esta capital hacen gestiones para descubrir el paradero del joven Luis Fernández, vecino de Moraleja del Vino, fugado de la casa paterna el día 29 de Abril último.

—Han tomado posesión de sus cargos los nuevos empleados de las oficinas de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Alonso y D. Valentín Díez.

### PALENCIA

Ha sido detenido por los agentes de vigilancia, Basilio Sinde Rodríguez, por robo de varios efectos á su convecina Faustina Gallardo Díez, inquilina de la casa número 4, de la calle de Santa Marina.

### VALLADOLID

El día 1.º se ha desarrollado en la iglesia parroquial de Ventosa de la Cuesta un incendio que, á no ser por la oportuna intervención de los fieles que se hallaban en el templo y de los que allí se personaron al escuchar los gritos de ¡fuego! ¡fuego! dados por los primeros, hubiera habido que lamentar mayores perjuicios que los que ha irrogado el voraz elemento.

El referido incendio ocurrió del modo siguiente:

Estaba el señor párroco celebrando la novena llamada de las flores, cuando algunos devotos observaron que uno de los lienzos próximos á la imagen de la Purísima Concepción, se había prendido fuego por la proximidad á una de las arañas que ardían.

El fuego se propagó rápidamente al manto de la Virgen y á la sabanilla que cubría el altar, y merced á los supremos esfuerzos de los feligreses se pudo localizar, no pasando las llamas á los objetos inmediatos y evitando de esta manera que el fuego destruyera todo lo que corría riesgo de ser reducido á cenizas.

Entre las personas que más se distinguieron en la extinción del incendio, fué el sacristán, el cual sufrió algunas quemaduras de poca consideración.

### BURGOS

Ha tomado posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Tomás Fernández Lagunilla.

—En el pueblo de Valhermosa, distrito municipal de Valdivielso, se ha descubierto un infanticidio.

Una joven lamada Ramona Fernández Rojo dió á luz un niño que enterró en una cuadra para ocultar su deshonra.

La guardia civil del puesto de Valdenoceda ha entregado al juzgado á la desnaturalizada madre.

## INTERES COMUN

La estrechísima alianza entre el capital y el trabajo, no podrá conseguirse, aparte las inevitables exageraciones de los viciosos, sino estableciendo un interés común y recíproco siempre que sea posible.

Claro es que, en términos generales, existe la mutualidad á que nos referimos, al menos como principio, tuérzase ó no en numerosos casos por transgresiones que afecten al orden económico y transciendan por modo perturbador al orden social.

El capital y el trabajo, tal como imperfectamente está constituída la sociedad, se necesitan, deben en sus relaciones atenerse á principios de equidad y marchar de acuerdo en lo esencial de sus aspiraciones para que no resulten, cuando de una parte se muestra inmoderado afán á un excesivo lucro, y de otra se sufren frecuentes decepciones en sus más legítimos derechos, esas interminables querellas que hacen de dos entidades cuya suerte debiera ser igual con arreglo á los principios de la moral, dos enemigos irreconciliables.

Y puesto que las flaquezas humanas, que en todas las cosas muestran su descarrío, subvierten las relaciones entre el capital y el trabajo, y entre dos asociados que deben estimarse mutuamente, arrojan con tan lamentable frecuencia la cizaña á los extremos vituperables de que surja la guerra, cada día más enconada, en donde la paz debiera ser el resultado de una estimación recíproca, hágase cuanto se pueda para que por sabias medidas de carácter permanente, se consiga establecer, en lo tocante á la producción, un interés común entre las partes contratantes, representado por una distribución equitativa de las ganancias.

En la manera de repartir con equidad y verdadera honradez las utilidades de la producción, está el secreto de acuerdos y concordias que, si bien no han de impedir las evoluciones sociales, labor incesante de los tiempos, al menos han de suavizar mucho las asperezas de los problemas pendientes.

Y puesto que en numerosas empresas, fabricaciones, talleres, compañías y otras muchas formas de la producción y el tráfico, es posible establecer entre el capital y el trabajo, condiciones equitativas que fijen una distribución justa, lógica y honrada de las ganancias, cuando éstas son considerables, entre todos los factores, por muy humildes que parezcan algunos de éstos, estúdiese la manera de entrar resueltamente en esta nueva senda donde la probidad, llevada á las relaciones entre el capital y el trabajo, puede ser eficaz garantía del orden social.

## Folletón del DIARIO DE AVISOS (20)

### VIAJES DE ALMUZA
### POR LA ISLA DE LA VERDAD

*(Continuación)*

Ya no me admiro de que las compongais tantos versos. Sois como los niños, que todos los días del año festejan á su madre; pero yo, que no soy poeta, conozco que las frutas me agradarían más. ¿No puede darme algunas?

Trabajamos por adquirirlas, pero no hemos recogido todavía nuestra cosecha.

De esa suerte no hay sinrazón en asegurar que la mayor parte de los poetas mueren de hambre. Cada uno de ellos le echó una mirada desdeñosa, y todos se alejaron murmurando. Quedó solo el jefe con Almuza, y le dijo:

¡Joven extranjero, todavía no has sabido elevarte sobre los seres vulgares! parece que prefieres el alimento fuerte y grosero á la delicada miel de las flores. ¡Insensato! Entrégate enteramente á la gracia, á la lijereza y goces de la imaginación. ¿El poeta arrebatado por los sonidos de la lira, ha de ocuparse en otra cosa? ¿ha de tener el entusiasmo y la sobriedad de los pintores, de los músicos, de los escultores, y de los cómicos, entre los cuales ocupa el primer lugar? debe parecer un dios entre los mortales, y por consecuencia desdeñar todos los modos de vivir que emplea el común de los hombres. Solo con este abandono absoluto puede el artista abrazar la belleza, la esposa del corazón, que ha de ser su felicidad: pero el ejemplo te convencerá mejor que mis lecciones. Ven conmigo á mezclarte entre los hijos de las artes; justamente celebramos hoy la más solemne de nuestras funciones: conocerás el encanto de nuestras costumbres, la magia de nuestros placeres, y el divino poder de la ficción.

Almuza, siempre curioso á pesar de las punzadas del anillo, siguió á su conductor, quien después de haberle hecho atravesar una campiña rica y halagüeña le condujo al pie de una ladera. Vió con interior alegría un templo, cuya arquitectura le pareció que era del estilo adoptado por los asentistas de su patria. Este inmenso templo estaba abierto por todos lados: un número considerable de obreros jóvenes levantaban en medio un vasto teatro, en el cual se ejercitaban instrumentistas, cómicos y cantores.

¿Qué, preguntó Almuza á su guía, se representan aquí comedias? ¿y cuál es el asunto de la pieza que se va á ejecutar?

La reunión de las bellas artes; ahora verás con qué conato vuela cada uno de los artistas á los brazos de su Helí.

¡Helí! otra vez Helí! exclamó Almuza: no creo esas promesas: también es esto una ilusión. ¡Oh anillo mio! prosigue quedito, y dime qué debo creer. Me aprietas, me quemas: esto es mentira: la curiosidad solamente me detiene entre estos jóvenes locos: permíteme que los acompañe hasta el fin de sus juegos. Al mismo tiempo un bullicio espantoso resonó alrededor de Almuza: se vió cercado, estrechado é impedido por la muchedumbre hacia el templo; fué uno de los primeros espectadores; es decir, que estaba de los cercanos al teatro. Inmóvil de asombro y de atención nada se escapó á sus ojos. La decoración del templo, el número y claridad de las luces, la alegría y el alboroto de todos los que le rodeaban, eran ya para Almuza un espectáculo. Sonó la música deliciosamente; un silencio profundo sucedió á los gritos estrepitosos, y se levantó el telón. La escena representaba el palacio de las artes. El altar del dios estaba cubierto de flores, y varios grupos de poetas, de músicos, de escultores y de arquitectos esperaban respetuosamente, que el dios manifestase su voluntad. Los truenos y relámpagos anunciaron la presencia de esta divinidad, que rasgando la nube vino á ponerse encima del altar, y les dijo:

«¡Oh fieles súbditos! yo acepto vuestros homenajes; apruebo esa emulación, que os hace desear, en premio de vuestras obras, abrazar á vuestra Helí: prepárese cada uno de vosotros á presentarme el testimonio de su talento. Helí misma os coronará.»

Cada vez que pronunciaban el nombre de Helí, hacía Almuza movimientos para levantarse, pero se oponían los que estaban á su lado.

El teatro mudó las decoraciones, y presentó el taller de los artistas, en donde unos descubrían la estatua, el cuadro ó el plano, que les aseguraba el premio; otros recitaban odas; otros tocaban una sinfonía, que había de adquirir la aprobación general, todos parecían jóvenes insensatos en el colmo del delirio y de la locura. Pertrechados con los testimonios de sus talentos iban á partir, pero estaban confusos sin haber el camino que tomarían para hallar á Helí, cuando una voz les dijo:

Helí está en la choza de Motalem.

Al oir Almuza estos nombres se levantó de nuevo, y con harto pesar consintió en volver á ocupar su asiento.

Mudóse tercera vez el teatro, y representó el bosque y la choza del padre de Helí. ¡Cuán grande fué la sorpresa de Almuza, y cuánto se conmovió su corazón á la vista de aquellos parajes, que tanto había amado, y por los cuales suspiraba con tanta vehemencia. La tortolilla cantaba en la floresta; los corderos pastaban en la colina; el perro de Motalem los guardaba cuidadosamente; y se oía murmurar la fuente que corría junto á la choza: nada faltaba á Almuza sino ver á Helí. El primero á quien divisó fué á Motalem: entonces gritó:

¡Padre mío, aquí estoy!

Mandáronle los espectadores guardar silencio: calló; pero cuando apareció Helí fué imposible contenerla. Saltó al teatro para correr á sus brazos; pero todo desapareció de su vista: Motalem, Helí, la choza, el teatro, los espectado-

*(Continuará)*

En algunos puntos se ha aceptado ya esta forma de verdadero progreso, que en nuestro concepto debe generalizarse para que sus beneficios vayan sembrando el bien en todas partes como fructífera semilla.

Nada como el interés, cuando es justo, ayuda á estrechar las relaciones bajo un pie de equidad que contribuye á que en ella nazca el afecto y se conserve el aprecio como la mejor garantía de estabilidad y cordialidad.

No la desastrosa lucha de intereses entre el trabajo y el capital, que puede llegar á la locura de destruir la producción, empeorando todos los aspectos de malestar público, sino la unión de ambos por un interés común en la medida que las circunstancias vayan permitiendo, es lo que debe procurarse como fórmula de progreso, ensanchando esta base según las evoluciones sociales vayan permitiéndolo.

Si se procura suavizar asperezas y conjurar conflictos, cada día más pavorosos este es el camino que ha de seguirse, porque no hay otro que mejor y más pronto conduzca, fuera de exageraciones de escuelas á los ideales de la justicia en lo que la realidad permite.

A. F. y García.

## Industria harinera en España

La Asociación de harineros españoles ha publicado recientemente un folleto, del cual nos parece oportuno transcribir algunos párrafos que consideramos del mayor interés, para que de él tengan conocimiento nuestros lectores.

He aquí los párrafos á que nos referimos:

«La protección que en estos momentos se dispensa á la industria harinera española, es puramente ficticia. Sólo para poder vivir en el mercado nacional sin pretender desarrollos hacia el mercado exterior, necesita algo más que la cifra consignada en el Arancel de Aduanas.

Tiene que defenderse contra los procedimientos puestos en práctica por otras naciones, y principalmente por la vecina república; procedimientos que va mucho más allá de lo corriente en nuestro régimen arancelario para mantener á las industrias del país al abrigo de la concurrencia extraña.

La molinería española no teme la competencia leal en cualquier terreno á que se la lleve. Está preparada y dispuesta á luchar con armas iguales, porque tenemos instalados nuestros artefactos en condiciones de economía y perfección como los mejores que puedan existir en el extranjero; pero con lo que no podemos luchar, porque no somos capaces de hacer milagros, es contra la importación de productos similares que obtienen primas de exportación por medio de régimenes especiales, ya se llamen admisiones temporales, ya bonos de importación, bonificaciones de cernido etc.

Se encuentra la industria harinera española en situación parecida á la de aquellas otras de los Estado Unidos, para cuya defensa están recargados con una contraprima los azúcares procedentes de Europa que obtienen primas de exportación á su salida. Esta contraprima es la que consideramos necesaria, para la vida de nuestra industria harinera.

Pero antes nos proponemos demostrar también que el arancel español es el que menos protege á la molinería entre todas las naciones continentales de Europa, y que cuando se estableció el actual derecho arancelario no se tuvieron en cuenta los procedimientos modernos en la industria harinera.

Aparte pondremos, como ejemplo, el arancel frances, que es el más práctico y, al mismo tiempo, el más científico de cuantos se conocen.

.........................................

Después de publicar las cifras correspondientes, se añade como comentario.

«Resumen: Noruega, Suecia y Bélgica se defienden del régimen de las admisiones temporales en Francia.

Anstria establece la diferencia que debe existir entre la primera materia y el producto elaborado, pues no tiene importaciones de harina á causa del gran desarrollo y perfección de su industria.

Alemania se defiende de las importaciones americanas; Rusia de las alemanas y austro-húngaras.

Y Francia hace lo mismo respecto de las importaciones de Hungría, porque obsérvese la habilidad con que está confeccionado el arancel francés; tiene dos derechos distintos para un mismo tipo de harinas, el 60 por 100 de extracción para aplicar el que convenga, sea el de 13'50 francos ó el de 16, pero la Administración emplea su facultad discrecional tendiendo siempre á favorecer la molineria francesa.»

El folleto termina de este modo:

### Resumen y conclusiones

Nadie podrá tacharnos de apasionados en la breve exposición de hechos que antecede y consideraaiones que la acompañan.

Sinceridad en el propósito, rectitud en el argumento, veracidad en el cálculo, exactitud en las cifras, hemos procurado emplear todo aquello que más pueda servir para fundamentar cualpuier reclamación legítima.

La consecuencia está bien claramente indicada. Es preciso, indispensable, urgentísimo, acudir en defensa de una industria importante que, tal como hoy se halla montada en España, es garantía segura de una buena alimentación popular.

Todas las naciones tienden á mantener, dentro de su suelo, el mayor número posible de elementos industriales estables, para cubrir las deficiencias de otras producciones inseguras por naturaleza. En todas partes, los Gobiernos y los poderes públicos se preocupan debidamente de estas cuestiones, resolviéndolas según aconsejan las circunstancias y recomienda la observación de los fenómenos económicos.

No es mucho pedir, por consiguiente, que se tienda á la molinería española una mano amiga para impedir su ruina, elevando el derecho arancelario á las harinas extranjeras en la cuantía que de las comparaciones expuestas se desprende como necesaria.

Después de todo, este es el sistema corriente, el admitido sin réplica en la constante lucha de los intereses de unos y otros pueblos.

A la prima se responde con la contraprima. Porque téngase muy presente que de lo contrario, se comete la enorme injusticia de abandonar el trabajo nacional para proteger al extraño.»

# NOTICIAS

Se dá como muy probable que mañana llegue á Segovia el ministro de la Guerra, general Weyler, á quien, según noticias, acompañarán el capitán general de la región, Sr. Moltó, y el jefe de la Sección de Artillería, general Fonsdeviela.

### Exposición provincial

En poder de los alcaldes de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva y Sepúlveda, se hallan las cédulas de inscripción y facturas para los que deseen concurrir á la Exposición provincial.

En Segovia, pueden recogerse las referidas cédulas y facturas en la Sociedad Económica de Amigos del País.

### Montes.

Según noticias fidedignas, los pueblos y comunidad de San Benito de Gallegos, dueños de los montes que forman el segundo grupo de ordenación de los de esta provincia, se asociaron para presentar pliego á la subasta de los productos de dicho grupo, verificada en el Ministerio de Agricultura, el 18 de Abril último.

El citado pliego fué presentado en el Gobierno civil de Valladolid, y por consecuencia de él, haciendo uso la «Unión Resinera Española», del derecho de tanteo que la fué concedido de Real orden, la tasación de los productos de referencia, nos aseguran ha subido 400.000 pesetas.



Ayer tarde estuvieron los alumnos de la Academia de Artillería haciendo ejercicios de fuego en el campo de tiro.



### Instrucción pública.

El maestro superior, D. Tomás de Agueda, residente en Riaguas de San Bartolomé, ha solicitado de la Junta provincial se le nombre interinamente para cualquier vacante de escuelas de niños ó mixtas que existan en la provincia.

### Prácticas del Regimiento de Sitio.

Al mando del comandante D. Ramón Rexach, en breve saldrán para el campamento de Carabanchel dos baterías del Regimiento de Sitio, armadas con morteros y obuses de bronce de 15 centímetros, para asistir al curso de la Escuela Central de tiro.

Llevarán 183 hombres, 100 mulas y 30 caballos, pernoctando en la marcha, en los pueblos de El Espinar, Guadarrama, Torrelodones y Aravaca.

Con ellas irán los capitanes Sres. La Paz y Díaz, y los primeros tenientes señores, Nestosa, Guiloche, Rueda, Vivas, Matesanz y Sempere.

Dichas baterías dejarán para la marcha y práctica de los alumnos de la Academia de Artillería, una sección de morteros que se incorporará á las mismas en el Campamento de Carabanchel una vez verificadas las prácticas de aquéllos.

Las dos baterías del Regimiento de Sitio regresarán á Segovia en los primeros días de Junio, saliendo inmediatamente las otras dos para el Campamento de Carabanchel, donde permanecerán hasta principios de Julio.

Esta tarde de cuatro y media á seis y media, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

La pau del poble, pasodoble.—J. Pascual.

La vervena de la Paloma, mazurka.—Bretón.

Las bravías, Schottis.—Chapí.

Aragón y Navarra, jota.—Parra.

Segunda parte

Alfonso el noble, pasodoble.—Urizar.

Las mujeres, polka.—Jiménez.

Agua, azucarillos y aguardiente.—Chueca.

España, valses.—Waldtenjel.

El Ayuntamientp de Navas de San Antonio ha acordado que el mercado de ganados que se celebra en dicha población el domingo tercero de cada mes, sea en éste de Mayo y el de Junio siguiente el domingo segundo. Lo que por encargo de la expresada Corporación se hace saber por medio de este Diario de Avisos, para que llegue á conocimiento del público.

### La Caza

Por cazar sin licencia y en tiempo de veda, han sido denunciados al juzgado del Espinar, por la Guardia Civil de Campo Azálvaro, Julián y Mariano Bartolomé, de profesión guarda municipal y jornalero, respectivamente, á quienes se les ocuparon dos escopetas.

### Extravío

Al vecino de Veganzones Luis Vírseda se le han extraviado dos caballerías menores, las cuales se salieron del corral donde se guardaban, por haber quedado abierta la puerta del mismo, en la noche del primero del actual.

Son dichas caballerías, una burra de edad cerrada, pelo negro y largo, un poco pelada de los costillares, y alzada de seis cuartas; y la otra, un pollino cerrado, capón, que cojea de la mano derecha por padecer de hormiguillo, corrido del anca, patalón y de seis cuartas y unos tres dedos de alzada.

### Programa de ferias

Como verán indicado los lectores en la reseña de la sesión del viernes, el programa acordado por el Ayuntamiento para las próximas ferias, es el siguiente:

Concurso de tiro.—Una gran corrida de toros con espadas de cartel y reses de la acreditada ganadería de D. Félix Gómez, de Colmenar viejo.—Dos verbenas, una en el Salón, y otra en los Jardines de San Roque.—Iluminaciones en la Plaza Mayor.—Repartición de premios á los niños de las Escuelas municipales y alumnos de las subvencionadas de adultos y de la de Artes y Oficios.—Gigantes y cabezudos.—Sección de fuegos artificiales.—Invitar al comercio y las sociedades para la organización de un gran baile.—Repartición de 1.000 pesetas en bonos para los pobres.—Bailes públicos de tamboril en la Dehesa, San Millán y Los Huertos.—Cuadros disolventes.—Dianas.—Cucañas en la Plaza de Toros.—Y rebaja en el precio de los billetes del ferrocarril.

Hoy, con motivo de las fiestas de la Cruz, en el barrio del Mercado habrá diana de seis á ocho, por la banda de música de los Establecimientos provinciales, la cual también tocará por la noche de ocho á once, en el atrio de la iglesia del Cristo de aquel barrio.

### Una denuncia

Por una pareja de la Guardia civil de San Ildefonso y á consecuencia de una denuncia producida por el vecino de Palazuelos, Manuel Gómez Arranz, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de dicho Real Sitio, Lino Herrero Pérez, auxiliar de los trabajos que se están realizando en la carretera de esta capital á la repetida localidad.

Según la citada denuncia, entre doce y media y una de la tarde del 2 del actual, el referido joven intentó atropellar á una hija del denunciante, de 19 años, la cual vive en compañía de éste en el ventorro de San Isidro de la expresada carretera.



### El tiempo probable

Días 4 al 6.—Vientos del E. al Mediodía de Francia, Gerona y N. de Cataluña; luego, aparatos de tronada que se generalizan con acción refleja en Portugal.

Días 7 al 9.—Lluvias tempestuosas incluso en Portugal; luego, tronadas en Castilla, Galicia y Tras-os-Montes, que producen evaporación por el calor.

Días 10 al 11.—Calor y viento cálido del Sur con tronadas en Levante, Andalucía, Sur y Suroeste de Portugal, en el centro y en el literal del Norte.

Días 12 al 14.—Lloviznas al N. de Portugal y Castilla, calor en Andalucía y reproducción de lloviznas y tronadas en Portugal.

Día 15.—Calor en Andalucía, S. y SO. de Portugal, Cáceres, Badajoz, Toledo y Madrid; tronadas en Levante y en algunas regiones de la Península, según hidrografía.



# Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

### Segovia 4

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 y 45'00 rls. las 94 libras.
Cebada de 28 á 29 id. fanega.
Centeno 34 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas.
Petróleo 25 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

### Baltanás (Palencia) 3

Se han hecho en la semana pasada 500 fanegas de trigo en tres partidas, al precio de 45'50 rs. las 92 libras.

El mercado, más concurrido que el anterior, y los precios débiles, cotizándose los diferentes artículos á como sigue:

Precios que rigen:
Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 29.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 156.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
Harina de 2.ª á 16 rs. arroba.
Harina de 3.ª á 15 rs. arroba.
Patatas á 4'50 rs. arroba.
Vino á 9 rs. cántaro.

El Corresponsal.

### Fuentepelayo (Segovia) 3

La temperatura continúa siendo bonancible para estos campos que están superiores.

La tendencia es á llover.

Regular mercado el celebrado con buenas entradas de granos y los precios algo débiles.

Cotizamos:

He aquí los precios que han regido en el mercado celebrado ayer:

Trigo bueno á 44 reales fanega.
Idem regular á 43.
Centeno á 33.
Cebada á 28.
Avena á 21.
Algarrobas á 34.
Garbanzos superiores, á 135.
Idem regulares á 105.
Idem medianos á 90.
Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

### Mayorga (Valladolid) 3

Llevamos tiempo demosiado frío para estar en el mes de Mayo.

Ha nevado y siguen lluvias frías que poco beneficiarán. Si aquéllas fueran con temperatura cálida otra cosa sería.

Poco adelantarán con ello los campos si pronto no cambia el tiempo.

Mercado casi nulo y precios firmes, rigiendo los siguientes:

Trigo á 44 reales las 94 libras; centeno á 32 la fanega; cebada á 24.
Patatas á 8 reales arroba.
Vino tinto á 16 reales cántaro.

El Corresponsal

### Peñafiel (Valladolid) 3

Con una entrada de 2.000 fanegas de trigo se ha celebrado ayer el mercado en el que también estuvieron bien representados el centeno y la cebada pues del primero entraron 800 fanegas y 400 la última.

Los precios siguen con tendencia firme.

En partidas de vino se hace muy poco y los precios en baja.

Cotizamos:

Trigo candeal á 45 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 28.
Yeros á 38.
Avena á 18.
Alubias á 52.
Guisantes á 19.
Harina de primera á 18 reales arroba.
Idem de segunda á 17.
Patatas, á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

### Rueda (Valladolid) 2

El tiempo caluroso que perjudica las labores de poda del viñedo aun no terminadas del todo, por efecto del retraso grande que ha sufrido este año. Los sembrados con muy buen aspecto y ofreciendo buena cosecha.

Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes:

Trigo de 45 á 45 50 reales las 94 libras; centeno á 32 la fanega; cebada á 27; algarrobas á 38; avena á 20; garbanzos de 108 á 144.

Harina de primera á 16 reales arroba; de segunda á 15; de tercera á 12; harinilla á 12 reales fanega.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto de 11 á 12 reales cántaro; id. blanco de 13 á 14.

El Corresponsal.

### Valladolid 4

Canal.—Han entrado unas 400 fanegas trigo á 45'50 y 00'00 las 94 libras.

Almacenes generales.— 250 fanegas trigo á 45'00 y 45'50 igual peso y 100 de centeno á 33'50 y 34'00.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 10; triguillo á 24.

El Corresponsal.

**Una boda**

A las cinco de la tarde de ayer, han contraido matrimonio en la iglesia de San Miguel, la simpática joven María González, con el conocido camarero del casino de la Unión, Tomás Santa Bárbara.

Bendijo á los contrayentes el señor Beneficiado de la S. I. C. D. Pedro Gonzalo, asistiendo como representante del Juzgado municipal, D. Mariano de Diego, firmando el acta como testigos, el comandante de artillería D Rafael Sierra y D. Guillermo García Alcalde.

Fueron padrinos la bella señorita Elena Gómez prima de la novia, y D. Toribio Román tio del novio, y mozos de boda la lindísima Srta. Milagros Nonide y don Fermín San Martín.

Entre el precioso ramillete de muchachas que acompañaban á la joven desposada, estaban Teodora Loño, sobrina del general del mismo apellido, Juana Santa Bárbara, Soledad Santa María, Llorente, Peña, Leonor, Martín y otras muchas que sentimos no recordar.

Después de la ceremonia, todos los invitados fueron obsequiados con un expléndido «lunch» en la planta baja del café de la Unión, dedicándose después el elemento joven al culto de Terpsícore.

Deseamos á los recien casados una eterna luna miel.

**Cartas desconocidas**

D. Antonio Pascual.—Desconocido.—Un aviso.

Hoy desde las diez de la mañana á una de la tarde, y de tres á seis de la misma tendrá lugar en la Casa-Asilo de las Siervas de María (Conongía Nueva), la exposición anual de modestas labores, que durante este año ha hecho la Asociación primaria de Señoritas Auxiliadoras de las Misiones, y de objetos adquiridos con las limosnas de las mismas y donativos de algunas personas piadosas.

En esta modesta exposición no habrá mesa petitoria, pudiendo las personas que otros años han favorecido con sus limosnas á esta Asociación, entregarlas á cualquiera de las señoritas que obstenten la medalla.



# NUESTRA INFORMACIÓN

**Madrid 4**

**En la presidencia**

Al señor Sagasta le ha visitado en la Presidencia el señor López Puigcerver para hablarle de la cuestión relacionada con los azúcares.

También han visitado al Sr. Sagasta muchos candidatos.

A última hora sabemos que visitará al jefe del Gobierno el Sr. Moret.

**Las elecciones**

El fiscal del Tribunal Supremo señor Montilla, está preparando una circular en la cual, y entre otras cuestiones, se tratará de la intervención de los fiscales en asuntos electorales y en lo relativo á la prensa.

**En Barcelona.—Junta de Autoridades**

Esta tarde han sido objeto preferentísimo de todas las conversaciones los sucesos ocurridos ayer en Barcelona.

Muchas personas disculpaban la actitud de los socialistas avanzados que algunos denominan libertarios por haber puesto término al mitin catalanista que se celebraba en uno de los teatros de aquella capital, basándose en que el carácter de aquel mítin mencionado era eminentemente antipatriótico.

Sobre ésto ha habido esta tarde discusiones muy vivas; pero con rara unanimidad de pareceres, afirmábase en general que no puede ni debe tolerarse que la indisciplina social adquiera carácteres tan graves en Barcelona.

Y el Gobierno, identificándose con la opinión pública, está decidido á poner término á tan lamentables desmanes.

Según noticias particulares (porque oficiales no se han facilitado), se ha restablecido la tranquilidad pública en Barcelona si bien continuaba la agitación.

En las afueras y para contener al personal de tranvías declarado en huelga, vigila un escuadrón de Caballería de Treviño, que tiene órdenes severísimas.

* * *

Esta mañana se reunieron en la Capitanía general de Barcelona el general Delgado y los gobernadores civil y militar para cambiar impresiones acerca de lo ocurrido anoche.

Convinieron en reprimir con mano fuerte sucesos como los de anoche si por acaso volvían á iniciarse.

Parece que esta resolución ha producido inmejorable efecto en la opinión sensata de Cataluña.

**En el Africa del Sur**

Anuncian desde Durban que la columna del coronel Colville ha dispersado un grueso comando boer cerca de Heidelberg.

Por despachos recibidos esta mañana se sabe que los burghers han realizado un importante movimiento de concentración hacia Klerkidorp.

La guarnición de Zcerust continúa sitiada.

El gobierno de los Estados Unidos, al tener noticia de que Mr. Kruger llegará á este país en el próximo mes de Agosto, ha advertido al presidente del Transvaal que será recibido cordialmente, más no con carácter oficial.

**La huelga de tranvías**

Como consecuencia de haberse roto definitivamente las relaciones entre la empresa de tranvías y los huelguistas, durante las primeras horas de la mañana de hoy éstos mostrábanse bastante excitados y dispuestos á impedir la circulación de los tranvías por cuantos medios estuvieran á su alcance.

En el barrio del Pacífico, frente á la estación de los tranvías, numerosos grupos de huelguistas, acompañados de sus mujeres y de sus hijos amenazaron é insultaron á los nuevos conductores intimándoles á que encerrasen inmediatamente si no querían provocar nuevo conflicto.

Los nuevos empleados obedecieron y en el acto fueron encerrados todos los coches con la circunstancia de que la Guardia civil, procediendo oportunamente para evitar desgracias, rogaba á los viajeros que abandonasen los coches como así lo hicieron.

A pesar de esto, resultaron varias personas contusas, á consecuencia de la pedrea.

En la Puerta del Sol y en las calles Mayor, de Preciados y Puerta de Atocha, hubo idénticas manifestaciones de desagrado de los huelguistas, contra los nuevos conductores y contra la Empresa.

El servicio en la calle de Pozas y Argüelles se hace con más lentitud que en los anteriores por la actitud de los huelguistas.

Estos en número de 400 ocuparon la plaza de Santo Domingo armados de garrotes y á semejanza de lo ocurrido en el Pacífico les intimaron á que encerraran los coches inmediatamente.

Con este motivo estuvo en poco que no se originase un verdadero conflicto.

Aumenta el malestar general el hecho de que los nuevos empleados de los tranvías guían cada vez peor y durante la mañana ocurrieron varias averías, en las que afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Varios representantes de la Prensa han visitado en las primeras horas de la tarde de hoy el centro de los huelguistas.

Los individuos de la Junta directiva confirmaron los lamentables sucesos á que nos referimos anteriormente, asegurando que, aunque ellos por su parte (la Junta directiva) continúa recomendando cordura y sensatez, no pueden impedir que algunos empleados, hartos de esperar desóigan esos consejos tan sanos y prudentes.

No respondemos—dice la Junta—de lo que pueda ocurrir.

El Gobierno en las primeras horas de la tarde ha redoblado las medidas que tenía adoptadas para impedir un verdadero conflicto.

* * *

Esta tarde han funcionado los tranvías en todas las líneas de la red.

**Otro choque**

A las cinco y media de la tarde un nuevo choque ha venido á aumentar la lista de los accidentes ocurridos estos días.

Al pasar por la calle de Carretas el tranvía núm. 185, descarriló, y al retroceder, para evitar mayor percance chocó con el carruaje núm. 167, que esperaba detrás de aquél para continuar su marcha.

Afortunadamente, iban pocos viajeros en los coches que chocaron, y pudieron apearse.

Una mujer sufrió algunas contusiones al arrojarse del vehículo para que no la aplastara.

Esto va siendo ya demasiado para que las autoridades no intervengan definitivamente.

Que ya no se tratade quien tiene razón en la contienda entablada entre empresa y obreros, sino de la seguridad de los viajeros y del transeunte.

**Oficio conminatorio**

El alcalde ha dirigido esta tarde una enérgica comunicación á la Empresa de tranvías

Fundándose el Sr. Aguilera en que la huelga no pudo coger de sorpresa á la Compañía de tranvías; en que ésta ha tenido tiempo suficiente para adquirir personal competente y regularizar el servicio, contando como ha contado con el auxilio de las autoridades, y en vista de que, no obstante los días transcurridos, el servicio se hace en forma tan irregular, con grave perjuicio del público, y de que con lamentable frecuencia están ocurriendo choques y otros accidentes en la vía pública, han conminado á la referida Empresa para que, en el término improrrogable de 48 horas, restablezca la normalidad.

Si transcurre este plazo sin que por la Empresa se haya puesto término á la actual situación, el alcalde exigirá las responsabilidades á que haya lugar y procederá contra la Empresa, usando de las facultades que le son propias y de las que por el Gobierno le han sido concedidas.

**Formidable incendio**

Comunican de Nueva Yokr que un formidable incendio ha estallado en la ciudad de Jacksonville (Florida).

Está ardiendo la mayor parte de la población.

A pesar de los esfuerzos realizados, no se ha podido evitar que el fuego continúe propagándose.

Faltan detalles de este terrible siniestro; pero se teme que haya víctimas.

* * *

A las cinco de la tarde se ha reunido el Consejo de Instrucción pública en sesión extraordinaria para discutir el reglamento de exámenes y grados, como consecuencia del decreto dictado sobre esta materia por el señor conde de Romanones. A última hora el Consejo seguía reunido.

* * *

Esta tarde ha conferenciado con el Sr. Moret el gobernador civil de Valladolid, que ha venido á Madrid llamado por el ministro de la Gobernación.

* * *

Mañana publicará la *Gaceta* la circular del fiscal del Tribunal Supremo.

Es un notable documento, que abraza tres puntos importantes, referente el primero á la revisión del Censo y la cuestión electoral; el segundo determina la garantía que el Código penal vigente consagra á la defensa de la libertad y los derechos individuales, haciendo observaciones que tienen relación con el problema político-religioso.

En el tercero llama la atención del ministerio fiscal sobre el cumplimiento de la ley de Enjuiciamiento criminal, respondiendo á necesidades que demanda la opinión pública.

CAVOUR.



**Teatro Miñón**

La segunda representación de la compañía de «Variétés», que el pasado viernes debutó en el teatro, celebróse anoche constituyendo un éxito franco y espontáneo.

La bellísima Manolita González, *bordó* los monólogos «¿Yo ir al baile?» y «¡A que nó!» cosechando muchos aplausos.

Los picarescos *couplets* de esta última oblita, tuvieron que ser repetidos, siendo muy celebrados.

Nella Martini, la hermosa y distinguida artista italiana, dijo primorosamente el monólogo «Ustedes no digan nada» y cantó con esquisito gusto sus *couplets*.

Las Poupées muy bien y muy graciosas en los «Bailes españoles»

El Dr. Fausto, entreteniendo agradablemente á la concurrencia con sus notables trabajos de prestidigitación

En resúmen, pues la falta de espacio nos impide ser más estensos; la velada resultó muy entretenida, por lo que es de esperar que esta noche se vea este teatro concurridísimo.

* * *

**Función para hoy**

PRIMERA PARTE

¿Yo ir al baile? monólogo por la señorita González.

«Couplets por la Nella Martini.

SEGUNDA PARTE

¡A que nó! monólogo por la señorita González.

Prestidigitación por el Dr. Fausto.

Baile español por «Las Poupées»

TERCERA PARTE

Ustedes no digan nada, por la Nella Martini.

Prestidigitación por el Dr. Fausto.

«Couples» por la Nella Martini.

Gran baile por los «Poupées»

**CHARADA**

Consonante es mi *primera*
y mi *segunda* también,
consonante es mi *tercera*
y mi *cuarta* vocal es.
y por último, mi *todo*
recordarás al momento
si buscas un nombre propio
en el nuevo Testamento.

(La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

TE-LA

## Boletín religioso.

**Santos para hoy.**

San Pío V, papa, y Santa Crescenciana.

**Cultos**

Durante todo el mes de Mayo habrá cultos consagrados á la Madre del Amor Hermoso.

—En Santa Cruz (Establecimientos provinciales de Beneficencia), á las cinco de la tarde; en las Religiosas Concepcionistas Franciscas, y en San Gabriel (Misioneros), á las seis, y en San Miguel, á las seis y media.

—En las religiosas de Corpus, de seis á siete, rosario, trisagio, meditación y reserva.

La Asociación erigida canónicamente en la Iglesia de RR. MM. Dominicas de esta ciudad celebrará el domingo 5, su función mensual.—Por la mañana á las siete y media misa de comunión para los asociados al Rosario Perpétuo.—A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., Rosorio, ejercicios y sermón que predicará el Sr. D. Pedro Ruíz Monje, profesor del Seminario.—Después del Rosario se hará el ejercicio de las flores.

**Estación meteorológica de Segovia.**

*Observación del día 4 de Mayo de 1901, á las nueve de la mañana.*

| | |
|---|---|
| Barómetro reducido á 0°....... | 679'19 |
| Temperatura del aire............ | 17'0 |
| Id. máxima al sol del día anterior | 28'0 |
| Id. id. á la sombra............... | 18'0 |
| Id. mínima noche última......... | 7'0 |
| Id. id. á cielo descubierto........ | 5'8 |
| Viento: dirección.................. | O. |
| Fuerza aproximada............... | Calma |
| Nieve caída en las 24 horas....... | |
| Estado del cielo.................. | Despejado. |



Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.